

Editorial

Griselda Pressel

La historiografía como disciplina dinámica responde a nuevas realidades en un mundo globalizado, pero también descubre nuevas canteras del pasado donde las ausencias se hacen presencia en las investigaciones, para lo cual, nuevas categorías de análisis se proponen para su tratamiento. Una de estas categorías es “género”, transversal a los tiempos y los espacios, identificando un colectivo caracterizado por las relaciones desiguales y jerárquicas de un paradigma de sesgos patriarcales difíciles de desmontar aún en el presente.

Según Dora Barrancos (2010), la incorporación de la perspectiva de género sacudió con fuerzas los cimientos de la historiografía y los desafíos de su escritura con nuevos recorridos e interpretaciones de documentos que muestran, en forma vedada, la presencia de las mujeres en la historia. El reconocimiento de la figura femenina en la historia fue signado en su papel complementario de las acciones del varón abocado a la esfera pública, mientras que ella ejercía su rol en el ámbito privado. Salvo en momentos de excepcionalidad, como en la guerra, su obrar fue reconocido públicamente vinculado con papeles heroicos propios de la virilidad al combatir, ejercer tareas de espionaje o contribuir financieramente. Esta posición que remarcó la modernidad en el siglo XVIII, se proyectó hasta muy entrado el siglo XX.

La renovación historiográfica desde las últimas décadas del siglo pasado dio cuenta de nuevos planteos, búsquedas de interpretaciones alternativas a documentos ya leídos con otros parámetros y la puesta en valor de otros documentos donde las voces femeninas decían presente como en los expedientes judiciales, las correspondencias epistolares, las peticiones ante distintas autoridades gubernamentales o eclesiásticas, la acción en sociedades, las producciones escritas y artísticas, como algunas de las posibilidades de acceder a las huellas femeninas y también a los silencios.

El presente número se enmarca en narrativas desde la perspectiva de género, iniciado con el artículo de Carlos Barros en donde distingue distintos momentos, como balance de las producciones historiográficas que recogen las líneas fundacionales del movimiento feminista del siglo XX.

A manera de paraguas de la sección “Cuestiones teórico-metodológicas”, se desarrolla el Dossier “Historia y género” coordinado por Angelina Uzín Olleros, que reúne un conjunto de trabajos que recorren ópticas historiográficas, sociológicas, psicoanalíticas que enriquecen el abordaje propuesto. Carina Gileta, Juan Reinares y Silvina Vacari centralizan su investigación en las mujeres de fines de la colonia rescatando

los prototipos jerárquicos, las acciones del colectivo femenino, las apreciaciones diferenciales en la documentación civil y eclesiástica borbónica del entorno urbano santafesino de fines del siglo XVIII. Continúa el trabajo de Gabriela Ardaist recuperando las voces de las mujeres entrerrianas con el soporte de expedientes judiciales donde se evidencian formas de sometimiento, violencia de género y las reacciones de las víctimas a principio del siglo XIX.

Por su parte, Camila Arbuet Osuna nos invita a reflexionar sobre el mote fantástico o delirio que fundamentan posiciones de ultraderecha repudiando y poniendo en desmedro de los posicionamientos feministas encaramada en una lucha cultural-ideológica acerca del género. En la línea de las representaciones, María Florencia Fernández introduce su aguda mirada en un corpus de ocho producciones cinematográficas de principios del siglo XXI realizadas por directoras y directores que propician el abordaje de las relaciones intrafamiliares desestructuradas de las visiones de la familia nuclear tradicional. La política habilita en el debate parlamentario y la concreción de leyes de derechos largamente requeridos por parte de la sociedad, como la Ley de Educación Sexual Integral promulgada en el 2007 y la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en 2018, que dan el marco de la periodicidad planteado por la autora.

Cerrando el dossier, el ensayo de Lucas Nicolás Barrios da cuenta de la lectura del Closet como dispositivo biopolítico de control, articulando psicoanálisis, estudios de género y teoría queer. El trabajo busca problematizar cómo la pulsión escópica y los afectos de repugnancia funcionan como tecnologías de control simbólico y biopolítico sobre los cuerpos y las subjetividades que se constituyen fuera del marco normativo hegemónico, mientras propone explorar otras vías de inscripción del “otro” como semejante en el territorio de lo ético, buscando las “filtraciones donde anida la posibilidad de nuevas subjetividades”.

En la sección de reseñas, Raquel Edith Garigliano, con la acuidad que sustenta su formación académica, referencia el libro Josefa Díaz y Clusellas. Pintura reunida (1868–1902), con la introducción de Georgina Gluzman y los ensayos históricos de Magdalena Candiotti y Teresa Suárez que acompañan la recopilación inédita de la obra de la pintora santafesina dispersa en repositorios de Santa Fe y Córdoba. Una invitación insoslayable a la lectura.

La sección de “Misceláneas” cuenta con el aporte reflexivo de Juan Pablo Acevedo sobre un tema de actualidad enfocado en el surgimiento y la relevancia del nomenclador “X” en el Documento Nacional de Identidad (DNI) argentino.

Por último, concluye el presente número la entrevista a la artista plástica Jorgelina Parkison quien amablemente nos abre las puertas de su camino creativo desgranando los pasajes de su formación, etapas de inspiración, producciones, accediendo ge-

nerosamente a la reproducción de unas de sus obras que ilustra la portada cerrando de esta manera el círculo temático de Historia y Género.

Bibliografía

Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.